

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2364 *Resolución de 7 de marzo de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de marzo de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0953	dólares USA.
1 euro =	124,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,056	coronas checas.
1 euro =	7,4605	coronas danesas.
1 euro =	0,77438	libras esterlinas.
1 euro =	309,63	forints húngaros.
1 euro =	4,3279	zlotys polacos.
1 euro =	4,4623	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3309	coronas suecas.
1 euro =	1,0962	francos suizos.
1 euro =	9,3583	coronas noruegas.
1 euro =	7,5783	kunas croatas.
1 euro =	78,7226	rublos rusos.
1 euro =	3,2014	liras turcas.
1 euro =	1,4776	dólares australianos.
1 euro =	4,1228	reales brasileños.
1 euro =	1,4652	dólares canadienses.
1 euro =	7,1381	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5081	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.337,48	rupias indonesias.
1 euro =	4,2865	shekel israelí.
1 euro =	73,4825	rupias indias.
1 euro =	1.318,99	wons surcoreanos.
1 euro =	19,5274	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4720	ringgits malasios.
1 euro =	1,6221	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,383	pesos filipinos.
1 euro =	1,5138	dólares de Singapur.
1 euro =	38,785	bahts tailandeses.
1 euro =	16,8358	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de marzo de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.